

BANCO DE ESPAÑA

16451

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de septiembre de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3860	dólares USA.
1 euro =	159,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5842	libras chipriotas.
1 euro =	27,508	coronas checas.
1 euro =	7,4488	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,68915	libras esterlinas.
1 euro =	254,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7020	lats letones.

1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,7886	zlotys polacos.
1 euro =	3,3651	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2735	coronas suecas.
1 euro =	33,760	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6463	francos suizos.
1 euro =	89,75	coronas islandesas.
1 euro =	7,8275	coronas noruegas.
1 euro =	7,3280	kunas croatas.
1 euro =	35,1480	rublos rusos.
1 euro =	1,7526	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6499	dólares australianos.
1 euro =	1,4286	dólares canadienses.
1 euro =	10,4172	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7951	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.000,68	rupias indonesias.
1 euro =	1.287,04	wons surcoreanos.
1 euro =	4,8267	ringgits malasios.
1 euro =	1,9407	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,978	pesos filipinos.
1 euro =	2,0964	dólares de Singapur.
1 euro =	44,269	bahts tailandeses.
1 euro =	9,9654	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.